



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Noticias Fiscales

Programa de Regularización Fiscal 2026 avanza; SAT convoca a contribuyentes a adherirse a sus beneficios

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) invitó a personas y empresas que tienen adeudos fiscales a adherirse al Programa de Regularización Fiscal 2026, el cual ofrece importantes beneficios, como la disminución de hasta 100% en multas, recargos y gastos de ejecución.

A través de dicho esquema, se busca apoyar a las y los contribuyentes a corregir su situación fiscal, con la disminución de la carga que generan las sanciones mencionadas; además de permitir que el pago de las mismas se realice hasta en seis parcialidades.

- El estímulo total aplicado a las empresas que se regularizaron fue de 3 mil 970 millones 184 mil 584 pesos, obteniendo una recuperación de 4 mil 113 millones 294 mil 329 pesos.
- Las personas que corrigieron su situación fiscal aplicaron un estímulo total de mil 768 millones 958 mil 743 pesos, recuperando mil 855 millones 397 mil 849 pesos.
- Del monto total recuperado, 3 mil 820 millones 203 mil 760 pesos corresponden al impuesto sobre la renta (ISR).
- Mil 914 millones 937 mil 619 pesos al impuesto al valor agregado (IVA).
- 77 millones 50 mil 688 pesos a comercio exterior.
- 156 millones 500 mil 110 pesos a otros rubros.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/programa-de-regularizacion-fiscal-2026-avanza-sat-convoca-a-contribuyentes-a-adherirse-a-sus-beneficios-51-2026?idiom=es>

Directorio

Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2025-2026

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Javier de los Santos Valero
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

NÚMERO 2026-166
JULIO 2026

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>